

FOPROLYD No. 49.12.2019

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las once horas del día trece de diciembre del año dos mil diecinueve, asistieron: **Víctor Manuel Funes Ramírez**, Presidente de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA "23 DE FEBRERO" (ASALDIG); **José Antonio Amaya**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **María Olga Serrano de Cavaliere** y **José Adolfo Rodas Rivera**, como miembros propietaria y suplente por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR "HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89"(ALGES); **Herbert de Jesús Solano Argueta** y **Jocelyn Areli Rodríguez Miranda**, como representantes propietario y suplente por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); y **Nelson Alexander Yanes Iraheta**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 9 miembros, 6 miembros propietarios y 3 miembros suplentes. El Presidente da por abierta la misma.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM**1. Aprobación de Agenda****2. Informe de Presidencia****3. Informe de Gerencia General****3.1 Punto Unidad Administrativa Institucional****3.1.1 Renovación condicionada de Personal de FOPROLYD 2020****3.1.2 Finalización de contratos****3.1.3 Constancia de cancelación de las prestaciones económicas correspondientes al año 2019****DESARROLLO DE LA AGENDA:****2. Informe de Presidencia:****2.1 Sustitución de texto de Acuerdo de Junta Directiva:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Representantes Propietarios del: **IPSFA, ISRI, MINSAL, ASALDIG, AOSSTALGFAES, ALFAES** y el **Presidente**, con el voto en contra del Directivo Representante de **ALGES**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente:

ACUERDO No. 637.12.2019:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

FOPROLYD No. 49.12.2019**2.2 Permiso de Gerente General:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Representantes Propietarios del: **IPSFA, ISRI, MINSAL, ASALDIG, AOSSTALGFAES, ALGES, ALFAES** y el **Presidente**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente:

ACUERDO No. 638.12.2019:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. Informe de Gerencia General**3.1 Punto Unidad Administrativa Institucional****3.1.1 Renovación condicionada de Personal de FOPROLYD 2020:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva

3.1.2 Finalización de contratos:**ACUERDO No. 639.12.2019:**

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3.1.3 Constancia de cancelación de las prestaciones económicas correspondientes al año 2019:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Representantes del: **IPSFA, ISRI, MINSAL** y el **Presidente**, con el voto en contra razonado de los Directivos Representantes de **ALGES, AOSSTALGFAES y ASALDIG**, y la abstención del Directivo Representante de **ALFAES**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente:

ACUERDO No. 640.12.2019:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 09:00 a.m. del día 13 de diciembre de 2019. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 14:30 horas del día de su fecha.

PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
MIEMBRO PROPIETARIO ASALDIG

HERBERT DE JESÚS SOLANO ARGUETA
MIEMBRO PROPIETARIO ISRI

FOPROLYD No. 49.12.2019


 EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
 MIEMBRO PROPIETARIO ALFAES


 JOSÉ ANTONIO AMAYA
 MIEMBRO PROPIETARIO AOSSTALGFAES


 MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
 MIEMBRO PROPIETARIA ALGES

 ADOLFO RODAS RIVERA
 MIEMBRO SUPLENTE DE ALGES

 JOCELYN ARELI RODRIGUEZ MIRANDA
 MIEMBRO SUPLENTE ISRI

 NELSON ALEXANDER YANES IRAHETA
 MIEMBRO SUPLENTE MINSAL

 VÍCTOR MANUEL FUNES RAMÍREZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA